

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### BALANCES

#### 7913 CONSORCI FIHOCA, SOCIEDAD ANÓNIMA

En cumplimiento de la Normativa vigente de la Ley de Sociedades de Capital en el artículo 369 y en el artículo 247 del Reglamento del Registro Mercantil y de acuerdo a la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de CONSORCI FIHOCA, SOCIEDAD ANÓNIMA, celebrada el 14 de diciembre de 2020, ha decidido proceder a la disolución y liquidación simultáneas de la sociedad, nombrando Liquidadora única a doña Gema García Ventura con DNI: 35.052.196-N, procede a la publicación del Balance Final de Liquidación, que se transcribe a continuación, cerrado a 14 de diciembre de 2020, manifestando que no existen acreedores, ni deudas u obligaciones exigibles, tampoco existen desembolsos pendientes de ser satisfechos, ni operaciones pendientes de conclusión.

Activo.	
A) Activo no corriente.	160,00
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo.	160,00
Total activo (A+B).	160,00

Pasivo.	
A) Patrimonio neto.	160,00
1. Fondos propios.	160,00
I. Capital.	2.454.353,00
1. Capital escriturado.	2.454.353,00
II. Prima de emisión.	277.512,00
III. Reservas.	29.329,79
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias).	-61.127,00
V. Resultados de ejercicios anteriores.	-2.617.489,77
VI. Otras aportaciones de socios.	1.563,68
VII. Resultado del ejercicio.	-83.981,70
Total pasivo (A+B+C).	160,00

A la vista del Balance Final de liquidación aprobado, resulta una cuota de liquidación del haber social de 160,00 euros a repartir entre los socios. Todos los acuerdos fueron adoptados por unanimidad del capital en dicha Junta.

Barcelona, 15 de diciembre de 2020.- La Liquidadora única, Gema García Ventura.

ID: A200064286-1